



TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN  
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE COMERCIO



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2020

REFRENDO

FOLIO: 115

PERMISO N°: 115/2020

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Comercio, Industrial y la Prestación de Servicios del municipio de Tamuín, San Luis Potosí vigente y el Artículo 32 de la ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, se le otorga el PERMISO al:

**C: FRANCISCA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

**MISCELÁNEA " DOÑA FRANCISCA " SIN VENTA DE CERVEZA**

establecido en la calle: JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

N° 3 Colonia: EJIDO ESTACION LAS PALMAS

entre la calle: GUADALUPE VICTORIA y la calle: VICENTE GUERRERO

de ésta ciudad. Horario autorizado: 07:00 A 21:00 HORAS

pago refrendo con certificado de entero N°: 124996

Tamuín, S.L.P. 20 de ABRIL 2020

C.P. Grecia Esmeralda Sánchez Gonzalez  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Elizabeth Almazán Edmiston  
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE NI RENTABLE  
Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.  
AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERA DAR DE BAJA.